

Trascendencia de la investigación y Posgrado en el Campus Universitario Bahía de Banderas Nayarit

Carlos A. Navarrete Cueto & Maira Rosalía Flores Peña

C. Navarrete & M. Flores

UAN BADEBA

A. Guzmán, J. Castellón, (eds.). La Universidad Pública: Problemas Estructurales y Mecanismos de Solución. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2016.

11 Introducción

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo (2014 – 2017), la Educación a Nivel Superior que se oferta en la región de Bahía de Banderas es la siguiente: el Instituto Tecnológico del Mar, ofrece carreras de ingenierías y licenciaturas, la Universidad Tecnológica Bahía de Banderas, ofrece estudios de licenciatura e ingenierías, la Universidad del Valle de Matatipac, ofrece estudios de licenciatura y posgrado, la Universidad Regional de Nuevo Vallarta, oferta estudios de licenciatura, la Universidad Autónoma de Nayarit, Campus Bahía de Banderas, oferta a la comunidad estudios de licenciatura, citado por Gómez Pérez José et al (2014). Página 34-35.

La única Universidad que oferta estudios de posgrado es la UNIVAM, la cual es una Institución de Nivel Superior privada, hasta el momento ninguna otra institución de las ya mencionadas oferta estudios de posgrado en el Municipio, por lo anterior se justifica el estudio de pertinencia y viabilidad sobre los posibles programas de posgrado para los profesores universitarios y los diversos profesionistas de la región.

Es conocido por la comunidad que el Campus Universitario en Bahía de Banderas, nace en julio del 2012, como una necesidad urgente y apremiante, para resolver la demanda de estudios de licenciatura y posgrado que la sociedad y los empresarios exigen desde hace más de 20 años y que lamentablemente no se había cristalizado este proyecto educativo.

Este es un sueño de miles de nayaritas que por azares del destino deseaban estudiar y no podían cumplir su meta; a tres años de haberse creado el Campus Universitario, los resultados son contundentes, para el ciclo escolar agosto 2015 – enero 2016, se cuenta con una matrícula de 411 estudiantes y se rechazaron cerca de 200 estudiantes.

En el 2016, egresa la primera generación en las siguientes licenciaturas: Psicología, Administración de Empresas y Derecho, los estudiantes desean seguir estudiando un posgrado afín a su carrera en su Universidad, por lo tanto se pretende elaborar diferentes programas de actualización y formación profesional a través de la oferta de posgrados de calidad, los cuales responden a las exigencias y retos profesionales que demandan los prestadores de servicios turísticos y diferentes profesionistas de la Región.

La Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas tiene como funciones sustantivas la formación de profesionistas altamente capacitados para atender las diversas problemáticas de carácter social y sustentable en el Municipio, ser competentes y responder a las exigencias de las diversas empresas públicas y privadas, mediante acciones que impactan positivamente en el desarrollo del sector social y productivo de la región y del país, citado por López Salazar Juan (2014, página 5).

Para poder ofertar estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas lo primero que se tiene que atender es afianzar la calidad académica de los programas educativos que se imparten en la Institución, mediante la actualización y consolidación del modelo curricular vigente, la evaluación y acreditación de las licenciaturas en el Campus, mediante parámetros de calidad para posteriormente ampliar la oferta educativa a través de los estudios de diversos programas de posgrados este es uno de los propósitos a mediano plazo para la Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas Nayarit.

Para ello se realizó un estudio de pertinencia y viabilidad, con la intención de conocer las necesidades y demandas para la oferta de estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas, dicha Institución tiene el compromiso de atender las necesidades de formación profesional de los estudiantes.

De los maestros y diversos prestadores de servicio y profesionales de la región; no sólo mediante la opción escolarizada en los niveles de posgrado, sino a través de nuevas modalidades semipresenciales, en el marco de los lineamientos del modelo académico de la Institución; esta investigación permitirá conocer con mayor precisión las características y demandas del mercado de trabajo de los profesionistas y empresarios ya que a través de la vinculación con las empresas se podrá comprender cuales son las necesidades laborales y profesionales que ocupa satisfacer la Universidad en la zona de Bahía de Banderas a través de la oferta de posibles programas de posgrado.

La Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas integra su oferta educativa de nivel Medio Superior y Superior, en las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias Económicas y Administrativas; Ciencias Sociales y Humanidades, en las siguientes licenciaturas: Psicología, Ciencias de la Educación, Gestión Turística, Derecho, Contador Público, Administración de Empresas, hasta el momento no se cuenta con programa de posgrado.

Por lo tanto la trascendencia de la investigación y posgrado en el Campus Universitario de Bahía de Banderas es un objetivo prioritario cuyo logro implica avanzar en su habilitación profesional y actualización, elevando el grado de formación académica y profesionalización disciplinaria y didáctica; en la incorporación de profesores e investigadores con alto perfil profesional, así como en la búsqueda del equilibrio de las funciones sustantivas, a través de la articulación de las actividades docentes con las tareas de investigación, citado por López Salazar Juan, et al (2014, página 6).

11.1 Desarrollo

Habría que empezar reconociendo que el posgrado es un ciclo de estudios posterior a la licenciatura, que se encuentra normalmente en las instituciones de educación superior (IES), por estudios de posgrado se entiende como los grados académicos de maestría y de doctorado, y los programas estructurados como diplomados o especializaciones, citado por Anuario estadístico (2002, ANUIES), página 3.

La función formal y primaria del posgrado en México, como en el caso de muchos otros países, ha sido de corte académico, es decir, la de formar cuadros para las propias instituciones de educación superior, para la realización de actividades de docencia e investigación. Aunque ciertamente, como función secundaria, se ha atendido la formación de profesionales de alto nivel para el sector de la producción y de los servicios, aunque la tendencia en este caso ha sido ubicar los programas correspondientes en el nivel de especialización, citado por Pérez Rocha Manuel (2002), página 6.

En un entorno internacional particularmente complejo en el que día con día se ponen a prueba los viejos paradigmas y se cuestionan muchos de los enfoques convencionalmente aceptados, y en el que el conocimiento se ha convertido en el recurso más demandado por ser fuente del crecimiento y la prosperidad, la Universidad tiene la obligación de ser fiel a su trayectoria, al tiempo que se moderniza para estar en condiciones de ofrecer lo que exige la sociedad que la sostiene, diversos programas de posgrado en la región con estándares de calidad y profesionalismo que respondan a las demandas de la comunidad empresarial y social.

La educación de posgrado es un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios para complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, los avances científico técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran los profesionistas que egresan de las universidades.

La Universidad Autónoma de Nayarit en su nuevo Plan de Desarrollo Institucional, considera la integración en su modelo educativo de la docencia como un elemento fundamental y ubica en el centro de su quehacer al aprendizaje como proceso sustancial y rector de la actividad de los sujetos universitarios; el plan define como políticas específicas en formación y docencia: impulsar la formación de alto nivel para el personal académico acatando estándares internacionales; atender las necesidades de renovación generacional del personal académico; consolidar el modelo académico centrado en el aprendizaje; estimular la flexibilidad y movilidad de estudiantes y profesores; atender la demanda impulsando diversas modalidades educativas, como lo estudios de posgrado, citado por López Salazar Juan, et al (2014), página 7.

La Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas, es una institución de calidad, capaz de adecuarse a los constantes cambios que se viven en el entorno regional y laboral, ya que el modelo educativo es flexible, humanista, científico, constructivista, con un enfoque en competencias profesionales, centrado en el aprendizaje del alumno y fundamentado en la vinculación con el sector empresarial.

Este modelo educativo se caracteriza además, por la formación integral del estudiante y por una formación basada en competencias profesionales, con lo cual contribuyen a consolidar la misión universitaria, que le permitan a los egresados solucionar problemas de forma eficaz y eficiente ante la vida cotidiana y en el ámbito laboral, citado por Estrella Valenzuela et al (2010), página 3.

En el presente trabajo de investigación se realiza un estudio de pertinencia, para conocer los gustos e intereses de los estudiantes en diferentes programas de posgrado que puede ofertar en un futuro el Campus Universitario Bahía de Banderas.

Esta investigación permitirá sistematizar el desarrollo curricular y crear los planes y programas de estudio de posgrado que se requieren en la Universidad para los estudiantes, los profesores universitarios, los profesionistas y prestadores de servicio.

Por lo tanto se elaboró una investigación de corte cuantitativo, no experimental, descriptivo, exploratorio, a la población estudiantil de la Universidad en el Campus Bahía de Banderas, la muestra es de racimo y está integrada por 80 estudiantes de un universo de 400 alumnos de las siguientes carreras: Derecho, Psicología, Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Contador Público y Gestión Turística, el cálculo de la muestra se sustenta en el programa SPSS, con un error máximo aceptable del 2%, con un nivel de confiabilidad del 98%.

El instrumento que se aplicó es un estudio de pertinencia y viabilidad sobre las preferencias de posgrados que puede ofertar el campus en un futuro, está conformado por tres apartados, la primera parte sección I, son 10 preguntas de datos generales, la sección II, son 15 preguntas adaptadas a la escala de Likert, para conocer el interés por posibles diplomados que la universidad puede ofertar y la tercera parte del instrumento sección III, está integrada por 20 preguntas, adaptadas a la escala de Likert, para conocer el interés de 20 programas de posgrado que la universidad puede ofertar en un futuro, citado de Hernández Sampieri et al (2014), página 244.

Variables empleadas en la investigación:

Variables dependientes:

- Jóvenes que estudian en la Universidad Autónoma de Nayarit Campus Bahía de Banderas, en una de las siguientes licenciaturas: Derecho, Psicología, Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Contador Público y Gestión Turística.

- Maestros que laboran como docentes en la institución.

Variable independiente:

- Conocer la preferencia e interés por estudiar diplomados acordes a su campo formativo y especializante del conocimiento.
- Investigar la preferencia e interés por estudiar diversos posgrados acordes a las necesidades profesionales y laborales de la región.

Criterios de inclusión:

- Jóvenes que estudien en la UAN Bahía de Banderas, en las siguientes carreras: Psicología, Ciencias de la Educación, Gestión Turística, Derecho, Contador Público y Administración de Empresas.
- Que estén inscritos al ciclo escolar agosto 2015 – enero 2016, en las siguientes carreras descritas con anterioridad.
- Que estudien en el primer, tercer, quinto, y séptimo semestre en las carreras antes mencionadas.
- Maestros que laboren como docentes en la institución.

Criterios de exclusión:

- Jóvenes estudiantes que no contesten completo el instrumento y que no quieran participar en la investigación.

11.2 Conclusiones

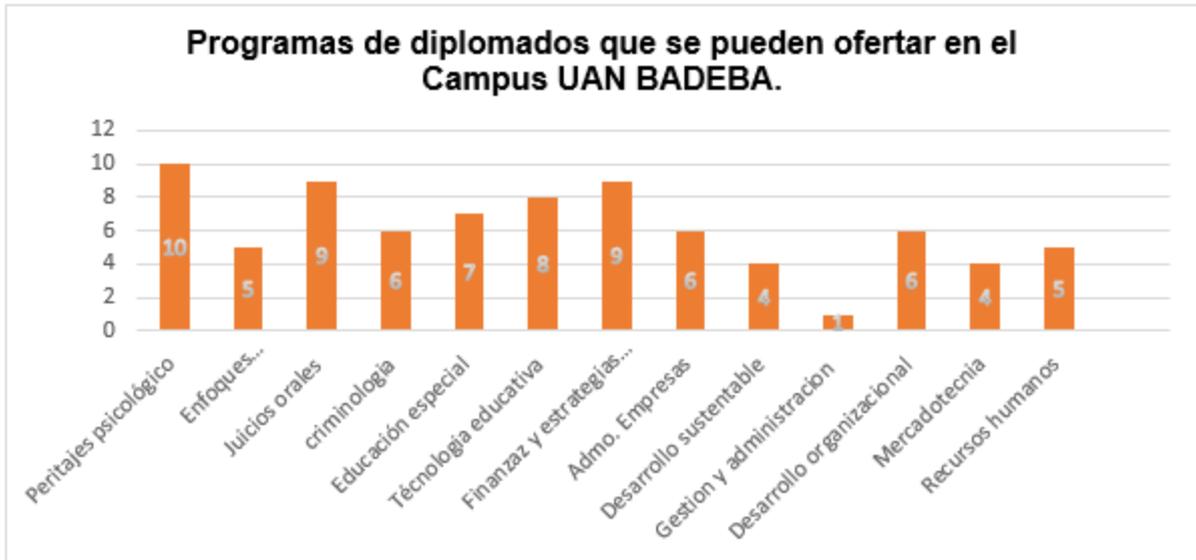
A continuación se presentan los resultados preliminares de la investigación en la cual se realiza un estudio de pertinencia para conocer los gustos e intereses de los estudiantes en diferentes programas de posgrado que puede ofertar en un futuro el Campus Universitario de Bahía de Banderas.

Grafico 11



En el Campus, hay 37 profesores de los cuales solo 4 tienen Doctorado equivale al 10.81%, con Maestría 15, equivale al 40.51%, 18 con Licenciatura equivale al 48.64%.

Grafico 11.1



De acuerdo a la gráfica, los jóvenes desean que se oferten los siguientes programas de diplomado, en la licenciatura en Psicología, a 10 (66.6%), les gustaría se ofertará en peritajes Psicológicos y a 5 (33.3%), les agrada en Enfoques Psicoterapéuticos, mientras que en la licenciatura en Derecho, 9 (60%), desean se oferte en juicios orales, a 6 (40%), en criminología, mientras que en la licenciatura en Ciencias de la Educación, 7 (46.66%), les gustaría se ofertara en Educación Especial e Inclusiva, al 8 (53.33%), en Tecnología Educativa, mientras que en la licenciatura en Contador Público, 9 (60%), desean en finanzas y estrategias contables 6 (40%), en Administración de Empresas, en la licenciatura en Gestión Turística, 4 (26.66%), les gustaría se ofertara en Desarrollo Sustentable y Turismo, a 1 (6.66%), en Gestión y Administración de Empresas Turísticas, en la licenciatura en Administración de Empresas, 6 (40%), les gustaría se ofertara en Desarrollo Organizacional y Humano, 4 (26.66%) en Mercadotecnia y a 5 (33.3%), en Recursos Humanos.

Grafico 11.2



Los estudiantes de la Licenciatura en Psicología, les gustaría se ofertaran las siguientes maestrías a 7 (46.66%), en Intervenciones psicoterapéuticas, a 4 (26.66%), en Terapia familiar y a 4 (46.66%), en Salud Mental.

Grafico 11.3



Los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, les gustaría se ofertaran las siguientes Maestrías a 6 (40%), en Derecho Penal, a 4 (26.66%), en Derecho Internacional y a 5 (33.3%), en Derecho.

Grafico 11.4



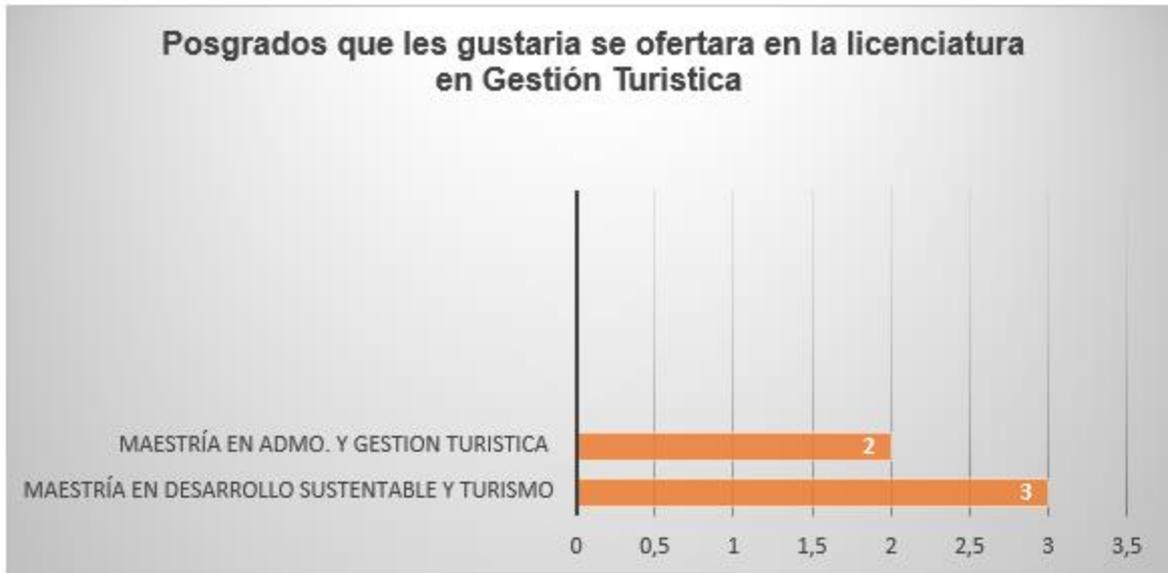
Los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la educación, les gustaría se ofertaran las siguientes maestrías a 9 (60%), en Ciencias de la Educación, a 4 (26.66%), en Investigación Educativa y a 2 (1.3%), en Administración de Instituciones Educativas.

Grafico 11.5



Los estudiantes de la Licenciatura en Contador Público, les gustaría se ofertaran las siguientes maestrías a 7 (46.66%), en Finanzas, a 4 (26.66%), en Impuestos y a 4 (46.66%), en Valuación.

Grafico 11.6



Los estudiantes de la Licenciatura en gestión turística, les gustaría se ofertaran las siguientes maestrías a 3 (20%), en Desarrollo Sustentable y Turismo, a 2 (13.33%), en Administración y Gestión Turística.

Grafico 11.7



Los estudiantes de la Licenciatura en administración de empresas, les gustaría se ofertaran las siguientes maestrías a 7 (46.66%), en Desarrollo Organizacional y Humano, a 4 (26.66%), en Ciencias Económico Administrativas, a 4 (26.66%), en Mercadotecnia.

El plan nacional de desarrollo de la universidad es un proyecto ambicioso ya que esta visualizado hasta el 2030, y tiene grandes metas estratégicas, dentro de las cuales se destacan, el convertir el campus en una de las universidades más prestigiadas y con trascendencia en Bahía de Banderas y Nayarit, dada las condiciones económicas y productivas de las empresas en la bahía, se permite la incorporación de los programas de posgrado de calidad, tomando en cuenta las exigencias globales del mundo competitivo.

La necesaria e inevitable reconfiguración y diseño de programas de posgrado, en la región es una necesidad y exigencia de los empresarios, la comunidad estudiantil y los profesionistas.

Con frecuencia se ha insistido en varias ocasiones que uno de los problemas que tenemos en México y en especial en bahía de banderas, es la poca o nula oferta de programas de posgrado de calidad, al alcance de los profesionistas, accesible a sus tiempos y necesidades y sobre todo programas de posgrado que permitan a los trabajadores seguir trabajando y a la vez estudiando.

Este es un primer intento que se realiza por un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, para sentar las bases y en un futuro no muy lejano poder ofertar estudios de posgrado a la ciudadanía que demanda y exige maestrías en la región de Bahía de Banderas, adaptadas a los contextos sociales, laborales que se requieren satisfacer en la bahía.

La súbita expansión de matrícula de estudiantes en la universidad y la próxima salida de la primera generación de estudiantes en las carreras de Administración de Empresas, Contador Público, Gestión Turística, Derecho, Ciencias de la Educación y Psicología, obliga a la universidad a replantearse nuevos proyectos y metas a corto plazo, el abrir programas de posgrado para los estudiantes, los profesores, los profesionistas de la bahía y los prestadores de servicio, es un reto y un compromiso que nos compete a todos (Gobierno Federal, Estatal, Municipal, sociedad de Bahía de Banderas, estudiantes, profesores).

Para lo cual se propone lo siguiente:

- Continuar con los estudios de pertinencia y viabilidad de los programas de posgrado en la región, ampliando el estudio de mercado a las empresas públicas y privadas de la bahía.
- Diseñar un modelo curricular que permita realizar los procesos de diagnóstico, diseño, creación y aplicación y evaluación de los programas de posgrado, en vinculación con el sector productivo.
- Impulsar a la planta docente de profesores, para que estudien un posgrado en la universidad en su casa de estudios.
- Promover la instauración de posgrados multisede con la cooperación de varias universidades públicas de la región.
- Determinar estrategias de intercambio entre los estudiantes a otras universidades del país, fomentando el gusto e interés por la investigación.
- Apoyar a los docentes que estén en condiciones de ingresar al perfil Promed y al SNI.

En la actualidad una institución de educación superior, que no oferte y posea estudios de posgrado e investigación de calidad, en las principales ramas del conocimiento y las áreas de especialización que se requieren cubrir en bahía de banderas, solo podrá considerarse productora de profesionistas y no una universidad que fomente el interés por la investigación en la región, esta institución se estará condenando a la mediocridad y el estancamiento académico y profesional.

Es conveniente que la Universidad Autónoma de Nayarit, Campus Bahía de Banderas, asuma un papel de liderazgo en la comunidad de bahía de banderas, que se vincule eficientemente con las empresas, los hoteleros, los empleados, la sociedad y genere proyectos en varias áreas del conocimiento.

El posgrado es el único nivel del sistema educativo, que es capaz de producir nuevos conocimientos a través de la investigación y mejorar las problemáticas sociales de la región.

11.3 Referencias

Anuario Estadístico 2002. Población Escolar de Posgrado, México, ANUIES. Arredondo, Víctor Martiniano (1992) (coord.), La educación superior y su relación con el sector productivo: problemas de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico y alternativas de solución, SECOFI/ANUIES, México, 2003.

Estrella Valenzuela Gabriel, et al (2010). Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California, documento recuperado de PDF, pagina citada 3.

Hernández Sampieri Roberto, et al (2014). Metodología de la investigación, editorial McGraw-Hill, impreso en México D.F, sexta reimpresión página 244.

Manuel Pérez Rocha, “Evaluación, Acreditación y Calidad de la Educación Superior” en Revista de la Educación Superior, vol. XXV, no. 98, ANUIES, México, 1996, pp.29-44.

López Salazar Juan et al (2015). Plan nacional de desarrollo: una visión al 2030., documento de PDF, consultado de la siguiente liga de internet: www.uan.edu.mx/d/a/udi/PDI_vision_2030.pdf, pagina consultada 3, 5,11.

José Gómez Pérez et al (2014). Plan municipal de desarrollo 2014 – 2017. Documento PDF, consultado de la siguiente liga de internet: http://www.seplan.gob.mx/des/pdms/pdm_bdb.pdf, pagina 34-35.